

122777

Samborondón, 03 de Diciembre de 2018

Sra. Da.

Margarita Rosa Tumbarello

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General ordinaria de Accionistas de GLOCAL S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo como acierto de reelegirla a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de un año.

En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 21 de marzo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de marzo del mismo año. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 6 de mayo del 2011, e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil de Samborondón, el 18 de octubre del mismo año, la compañía cambio de domicilio del Cantón de Guayaquil al Cantón de Samborondón y reformo su Contrato y Estatuto Social.

Atentamente,

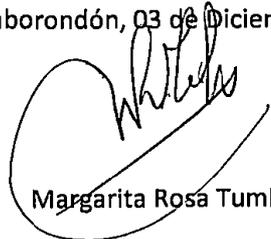


Agustina Larregui

Secretaria AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que he sido reelegida, según el nombramiento que antecede.

Samborondón, 03 de Diciembre de 2018



Margarita Rosa Tumbarello

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN



TRÁMITE NÚMERO: 3545

6622960XNRRHWR

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2602
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1313
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOCAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TUMBARELLO MARGARITA ROSA
IDENTIFICACIÓN	0927171066
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

(Firma manuscrita)
AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
25 FEB 2011 HORA: 13:00
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: 

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOROMBÓN